



RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2018, de la Consejera, por la que se da publicidad a la concesión de las subvenciones previstas en la Orden de 11 de diciembre de 2017 por la que se convocan ayudas destinadas a la producción teatral, de danza, espectáculos multidisciplinares y de música profesionales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2018. (2018061237)

Con fecha 16 de mayo de 2016 se publica, en el DOE n.º 92, el Decreto 58/2016, de 10 de mayo, por el que se aprueban las bases reguladoras de concesión de ayudas destinadas a la producción teatral, de danza, espectáculos multidisciplinares y de música profesionales de la Comunidad Autónoma de Extremadura, con el fin de apoyar las iniciativas que surjan en el ámbito del teatro, la danza, los espectáculos multidisciplinares y la música, así como contribuir en el desarrollo económico de Extremadura, concretamente en el sector de las artes escénicas y de la música.

Dichas ayudas se convocaron mediante la Orden de 11 de diciembre de 2017, por la que se convocan ayudas destinadas a la producción teatral, de danza, espectáculos multidisciplinares y de música profesionales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2018, que se publicó en el DOE n.º 3, de 4 de enero de 2018.

El 2 de abril de 2018 se publicó en el DOE n.º 63 la Resolución de 7 de marzo de 2018, de la Secretaría General de Cultura, por la que se designa a los miembros de la Comisión de Valoración de las ayudas a la producción teatral, de danza, espectáculos multidisciplinares y de música profesionales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2018.

La Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, establece en su artículo 17.1 que los órganos administrativos concedentes publicarán en el Diario Oficial de Extremadura las subvenciones concedidas con expresión de la convocatoria, programa y crédito presupuestario al que se imputen, beneficiario, cantidad concedida, finalidad o finalidades de la subvención, y de existir financiación con cargo a Fondos de la Unión Europea, las menciones de identificación y publicidad que se deriven de la normativa comunitaria que les sea de aplicación.

Por todo ello, esta Consejería de Cultura e Igualdad, una vez resueltas con fecha 30 de abril de 2018 y notificadas las resoluciones de concesión de subvenciones a las empresas beneficiarias, de acuerdo con lo dispuesto en la citada orden de convocatoria de, y en virtud de lo establecido en su artículo,

RESUELVE :

Dar publicidad a las solicitudes de subvenciones estimadas y desestimadas por la Consejera de Cultura e Igualdad destinadas a la producción teatral, de danza, espectáculos multidisciplinares y de música profesionales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2018, convocadas mediante la Orden de 11 de diciembre de 2017 (DOE n.º 3, de 4 de enero de 2018).



Las ayudas concedidas, se imputarán a la aplicación presupuestaria 02.05.273B.770.00, proyecto de gasto 20031700300200 y superproyecto 200017039017, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el 2018.

Las solicitudes se incluyen en los siguientes anexos:

Anexo I: Solicitudes estimadas.

Anexo II: Solicitudes desestimadas por que se ha rebasado la cuantía máxima del crédito fijado en la convocatoria, con indicación de la puntuación otorgada a efectos de las posibles renunciaciones.

Anexo III: Solicitudes desestimadas por otras causas.

Mérida, 10 de mayo de 2018.

La Consejera de Cultura e Igualdad,
LEIRE IGLESIAS SANTIAGO

**AYUDAS A LA PRODUCCIÓN TEATRAL, DE DANZA, ESPECTÁCULOS
MULTIDISCIPLINARES Y DE MÚSICA PROFESIONALES 2018****ANEXO I: SOLICITUDES ESTIMADAS.**

EMPRESA	NIF/CIF	TÍTULO PROYECTO	PUNTOS	IMPORTE SUBVENCIÓN
DAVID JOSÉ PÉREZ HERNANDO	07003504G	LA VIDA DE LOS SALMONES	93,00	27.000,00 €
LA TORTUGA PRODUCCIONES S.L	B10281376	TIEMPOS DE FLAMENCO Y BLUES	90,00	12.000,00 €
LA TORTUGA PRODUCCIONES S.L	B10281376	LOS ÚLTIMOS MÚSICOS DE LA TIERRA	86,00	12.000,00 €
TAPTC ? TEATRO S.L	J06280556	DE LÁZARO A LAZARILLO	86,00	30.000,00 €
SURIPANTA TEATRO S.L	B06279566	CAIMANES	82,00	45.000,00 €
CHLOE BEATRIZ SÁNCHEZ SEGURA	76022589E	THE LIGHT BETWEEN	77,00	12.000,00 €
EXTREMEÑA DE SONORIZACIÓN S.L	B10226009	CORAZÓN DE FUEGO	75,00	12.000,00 €
EL DESVÁN PRODUCCIONES S.L	B06619969	EL OTRO	74,00	50.000,00 €
VERBO PRODUCCIONES S.L	B06671861	HUMO	74,00	21.000,00 €
LA ESTAMPA TEATRO S.L	B06220198	HOMENAJE INESPERADO	73,00	36.000,00 €
JOSÉ ANTONIO MARTINEZ PALMA	28963337N	SEVENTH SUN	69,00	12.000,00 €

**AYUDAS A LA PRODUCCIÓN TEATRAL, DE DANZA, ESPECTÁCULOS
MULTIDISCIPLINARES Y DE MÚSICA PROFESIONALES 2018****ANEXO II: SOLICITUDES DESESTIMADAS POR QUE SE HA REBASADO LA CUANTÍA
MÁXIMA DEL CRÉDITO FIJADO EN LA CONVOCATORIA, CON INDICACIÓN DE LA
PUNTUACIÓN OTORGADA A EFECTOS DE LAS POSIBLES RENUNCIAS.**

Nº Orden	EMPRESA	NIF/CIF	Título Proyecto	Puntos totales
1.	MANUELA SÁNCHEZ SÁNCHEZ	80055760M	BODAS DE SANGRE	68,00
2.	PRODUCCIONES ARTÍSTICAS EXTREMEÑAS S.L	B06572457	DISCO DIVAN DU DON	67,00
3.	GP EXTREMUSIC S.L	B10316115	CUANDO MANDA EL CORAZÓN	66,00
4.	PRODUCCIONES TEATRALES FARAUTE S.L	B81779282	AUTO DE LOS REYES MAGOS Y ADORACIÓN DE LOS PASTORES	61,00
5.	LUIS SIXTO MOLINA SANZ	01916725C	EL DESVÁN DE NUNCA JAMÁS	60,00
6.	ROSARIO ABELAINA ADÁMEZ	33991162Z	LLÉVAME	56,00
7.	NUEVO MANANTIAL FOLK S.L	B10145852	CAMINO DEL SOL Y LAS ESTRELLAS	55,00
8.	EXTREMEÑA DE SONORIZACIÓN S.L	B10226009	RUMBA LUSITANIA	54,00
9.	ARÁN DRAMÁTICA PTA S.L	B06315410	ANTÍDOTO	54,00
10.	FCO JAVIER PARDO ALONSO	08817367H	THE BUZZOS	53,00
11.	GEMA GONZÁLEZ GARRIDO	76116427C	EL VALIENTE NEGRO EN FLANDES	51,00
12.	LA SARAGHINA DE STALKER S.L	B85703809	EL ÚLTIMO FAUSTO	50,00
13.	JORGE LUENGO TABERNERO	76029171A	JORGE LUENGO Y SU MAGIA	49,00
14.	PILAR BOYERO GÓMEZ	07017118W	LA FLOR DE LA CANELA. HOMENAJE A MARIA DOLORES PRADERA	49,00
15.	INSERTUS S.L	B10434645	EL LUCERO DE LAS SOMBRAS	46,00
16.	ARQUIONE S&P S.L	B06693931	JOSÉ LUCAS "EL PIRA"	41,00
17.	JOSE LUIS RODRIGUEZ ACEVEDO	80018782B	SIN TI	38,00
18.	MANUEL SEQUERA MARTÍN	08865299H	MADRE SELVA	38,00
19.	OSCAR LUIS TRIGOSO RUBIO	28959820Z	MÚSICA EN FAMILIA	35,00
20.	OLGA BLANCO GALÁN	40984728Q	UNA PEQUEÑA PARTE DE ESTE MUNDO	33,00

**AYUDAS A LA PRODUCCIÓN TEATRAL, DE DANZA, ESPECTÁCULOS
MULTIDISCIPLINARES Y DE MÚSICA PROFESIONALES 2018****ANEXO III: SOLICITUDES DESESTIMADAS POR OTRAS CAUSAS.**

EMPRESA	NIF/CIF	TÍTULO PROYECTO	MOTIVO
LEONOR AUNION CABO	09201120Q	SOLEDAD MONTOYA	EXCLU. NO CUMPLE ARTÍCULO 3.1
JESÚS LOZANO DORADO	34774864Z	LEAR, LA REINA	RENUNCIA
RAFAEL MOLANO CASILLAS	09192211P	EL PRÍNCIPE FELIZ	RENUNCIA

